MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Telef. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ADENDA N° 2/2017

CDN° 2 / 2017

IDN° 322.074
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

ANEXO B

DICE

20.- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(b) Capacidad técnica

Contar con boca de expendio en la ciudad de San Miguel, San Juan o Villa Florida.

DEBE DECIR

20.- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(b) Capacidad técnica

- Contar con boca de expendio en la ciudad de San Miguel, San Juan o Villa Florida.
- Declaración de impacto ambiental o su equivalente
- Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio
- Certificado de Control del INTN sobre la boca de expendio.

DICE

34.- El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: el servicio debe prestarse conforme a las ordenes de compra emitidos por la administración a partir de la firma del contrato.

DEBE DECIR

34.- El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: inmediato a la entrega de la orden de compra emitida por la Municipalidad.

DICE

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria que permita a la convocante, analizar y determinar, si los productos ofertados cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica:

La provisión de combustibles (nafta y gasoil) se hará por cupos/vales, que serán canjeados en las distintas estaciones de servicios, habilitadas dentro del Distrito de la ciudad de San Miguel y San Juan Bautista, Misiones. Dichos cupos serán llenados con cantidad de litros, tipos de combustible y firmados por la autoridad máxima de la institución (Intendente Municipal) y/o Secretaria Municipal, los mismos estarán numerados y sellados, los que serán canjeados en las bocas de expendios de las estaciones de servicios.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

El objetivo principal constituye la provisión de vales y/o cupos de combustibles de valor nominal en guaraníes. Esto es debido que la Municipalidad de San Miguel no cuenta con un sistema de almacenamiento de combustibles.

La que respecta a los lubricantes la provisión se realizará por medio de ordenes de compra expedida por la administración municipal para el efecto.

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los combustibles y Lubricantes a ser adquiridos deberán tener obligatoriamente las siguientes características:

GASOIL TIPO III

- Característica: Apariencia: limpia
- Color Comercial: ámbar/amarillo
- Presentación: litros
- Límite máximo de azufre: 2.500 ppm

CARACERÍSTICAS	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN (1)	METODOS
		DIESEL	ASTM
Aspecto		Limpiado sin sustancias en suspensión	Visual (2)
Agua y sedimento, máx.	% v/v	0,1	D 1796
Viscosidad cinemática a 40ºC	cSt	1,9 -5,0	D 445 D 7042
Densidad a 15ºC	g/cm3	informar	D 1298 D 4052
Color, máx. (3)		2,5	D 1500
Azufre, máx. (4)	Ppm	2500	D 129
Aromáticos, máx. (5)	% vol	30	D 1319
Destilación 90% Vol, recogido, máx.	ºC	370,0	D 86
Punto de inflamación, mín.	ºC	50	D 93
Corrosión lamina de cobre, 3h a 50ºC, máx.		2	D 130
Cenizas, máx.	% m/m	0,02	D 482
Numero de cetano, mín. (6)		45,0	D 613
Índice de cetano calculado, mín. (7)		45,0	D 976
Punto de escurrimiento, verano, máx.	ºC	8	D 97
Punto de escurrimiento, invierno, máx.	ºC	-5	D 97
Residuo Carbonoso Ramsbottom en 10% de residuo de destilado, máx.	% m/m	0,25	D 524
Aditivos (8)			Informar método

NAFTA SÚPER 95 ÓPTANOS

- Característica: Apariencia: limpia
- Color Comercial: Azul
- Presentación: litros
- Octanaje: 95 o superior

CARACTERÍSTICAS	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN (1)	METODOS
		GASOLINA RON 95/E25 (3)	**ASTM**
Aspecto		Limpio sin sustancias en suspensión	Visual (4)
Alcohol Etílico anhidro, máx.	% v/v	25	
Destilación 10% Vol, evaporados, máx. 50% Vol, evaporados 90% Vol, evaporados, máx. Punto final, máx. Residuos, % v/v, máx.	ºC	70,0 65,0 – 120,0 190,0 225,0 2,0	D 86
Hidrocarburos aromáticos, máx. (7)	% v/v	45,0	D 5769

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Benceno, máx. (8)	% V/V	1,5	D 6277 D 5769
Corrosión Lámina de Cobre, 3h a 50ºC, máx.	Nº	1,0	D 130
Tensión de Vapor Reid a 37,8ºC (9)	kPa	49,0 – 93,0	D 4953 D 5190 D 5191 D 5482
Gomas existentes, máx. (10)	Mg/ 100 ml	5,0	D 381
Numero de Octanos Research (F1), mín. (11)	RO N	95,0	D 2699
Densidad a 15ºC	g/c m3	Informar	D 1298 D 4052
Plomo, máx.	g/l	0,013	D 3237 D 3116
Aditivos (12)			Informar método
Color (5)		Azul	Visual
Azufre, máx. (6)	Pp m	600	D 1266 D 3120 D 4294

DEBE DECIR

1. Especificaciones Técnicas

Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria que permita a la convocante, analizar y determinar, si los productos ofertados cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica:

La provisión de combustibles (nafta y gasoil) se hará por cupos/vales, que serán canjeados en las distintas estaciones de servicios, habilitadas dentro del Distrito de la ciudad de San Miguel y San Juan Bautista, Misiones. Dichos cupos serán llenados con cantidad de litros, tipos de combustible y firmados por la autoridad máxima de la institución (Intendente Municipal) y/o Secretaria Municipal, los mismos estarán numerados y sellados, los que serán canjeados en las bocas de expendios de las estaciones de servicios.

El objetivo principal constituye la provisión de vales y/o cupos de combustibles de valor nominal en guaraníes. Esto es debido que la Municipalidad de San Miguel no cuenta con un sistema de almacenamiento de combustibles.

La que respecta a los lubricantes la provisión se realizará por medio de ordenes de compra expedida por la administración municipal para el efecto.

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los combustibles y Lubricantes a ser adquiridos deberán tener obligatoriamente las siguientes características:

ESPECIFICACIÓN DE GASOLINA AUTOMOTRIZ GASOLINA SIN PLOMO RON 95 CON MEZCLA DE ETANOL ANHIDRO /E25.

Características	Unidades	Especificación	Método
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	
Contenido de Etanol Anhidro	%vlv	0	
Color (5)		verde	
Azufre, máx. (Hasta 29/02/20J6)	Ppm (mg/kg)	300	
Azufre, máx. (Desde Ol/0312OI6)		150	
Destilación 1O% Vol., evaporados, máx. 50% Vol., evaporados 90% Vol., evaporados, máx. Punto final, máx. Residuos, máx	 ºC ºC ºC ªC % vlv	 70,0 65,0-120,0 190,0 225,0 2,0	

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

Hidrocarburos aromáticos, máx.	% vlv	30	
Benceno, máx.	% v/v	1,5	
Tensión de Vapor Reid a 37,8°C (6)	kPa	49,0-93,0	
Gomas existentes, máx. (7)	mf!/100 m/	5,0	
Número de Octanos Research, min. (8)	RON	95	
Densidad a 15°C	g/cm3	Informar	
Plomo, máx.	gil	0,013	
Aditivos (9)		Consignar No de Registro del Aditivo en el MIC	
Methyl Ter-Butyl Ether o Ether Metil Ter-Butilico (MTBE), máx. (JO)	%v/v	2	

ESPECIFICACIÓN DE GASOÍL DIÉSEL AUTOMOTRIZ TIPO III

Características	Unidades	Especificación	Método
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	
Biodiésel (FAME), mín.	%v/v	1,0	
Agua y sedimento, máx.	%vlv	0,05	
Viscosidad cinemática a 40°C	cSt (mm 2 /s)	1,9-5,0	
Densidad a 15°C	glcm3	Informar	
Color, máx. (3) (Hasta 29/0212016)	No	2,5	
Color, máx. (3) (Desde 01103/2016)		1,5	
Azufre, má.x. (Hasta 29/02/20i6)	cSt (mm 2 1s)	500	
Azufre, máx. (Desde Oi/03/20i6)		50	
Aromáticos, máx. (4)	%vol	25	
Destilación, 90% Vol., recof!ido, máx. (Hasta 2910212016)	ºC	370	
Destilación, 90% Vol., recogido, máx. (Desde 01103/2016)	ºC	350	
Punto de inflamación, min. (Hasta 29/02/2016)	ºC	42	
Punto de inflamación, min. (Desde 0110312016)		50	
Ceni::as, máx	%mlm	0,005	
Número de cetano, min. (5) (Hasta 2910212016)	Nª	45	
Número de cetano, min (5) (desde 0110312016)		50	
Indice de cetano calculado, min. (Hasta 29102/2016)	No	45	
Indice de cetano calculado, min (Desde 01/03/2016)		48	
Punto de enturbiamiento, verano, máx. (Noviembre a marzo)	ºC	5	
Punto de escurrimiento, verano, (noviembre a marzo), máx.	ºC	0	
Punto de enturbiamiento,	ºC	0	

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

invierno, má.x. (Abril a octubre)			
Punto de escurrimiento, invierno, (abril a octubre), máx.	°C	-5	
Reszduo Carbonoso en JO% de reszduo de destilado, máx	%m/m	0,25	
Lubricidad, máx	u m	460	
Contaminación por partículas, máx.	g/cm3	24	
Aditivos (6)*		Consignar N° de Registro del Aditivo informar en el MIC	

LUBRICANTES

Aceite Para Motor 2T STIHL

Aceite mineral con propiedades de lubricación y combustión Clase de rendimiento JASO-FB ISO-L-EGB Mezcla 1:50

ACEITE RALOY RACING TURBO SAE 10W-30

Aceite mineral de la última generación de lubricantes SN y "Resource Conserving / ILSAC GF-5" (10W-30)

Características	Resultados típicos
Grado SAE	
Temperatura de inflamación, °C	210
Punto Mínimo de Fluidez, °C	-21
Viscosidad @ 100 °C, cSt	10.02
C.C.S @ -30°C, cP	4060
C.C.S @ -20°C, cP	
C.C.S @ -15°C, cP	
Índice de Viscosidad	145
Alcalinidad (BN), mg KOH/g	7.3

DICE

2. Plan de Entregas

La provisión de los combustibles y Lubricantes se ordenará al Proveedor Adjudicado, según sea el caso, a través de Órdenes de Compras y/o Servicios, emitidas por la Dirección de Administración y Finanzas con el visto bueno del Intendente Municipal. Una vez que el Proveedor Adjudicatario reciba la Orden de compras y/o servicios, deberá entregar el combustible, por el mismo valor solicitado, los que serán instrumentados en cupos de combustibles para su posterior canje en los locales habilitados para el efecto. Y para el caso de los Lubricantes serán entregados en el Palacete Municipal dentro de los 5 (cinco) días hábiles de haber recibido la Orden de Compra y/o Servicios por el adjudicatario, según lo solicitado por la Convocante. La provisión de los combustibles y Lubricantes se ordenará al Proveedor Adjudicado, según sea el caso, a través de Órdenes de Compras y/o Servicios, emitidas por la Dirección de Administración y Finanzas con el visto bueno del Intendente Municipal. Una vez que el Proveedor Adjudicatario reciba la Orden de compras y/o servicios, deberá entregar los solicitado al

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL Unidad Operativa de Contrataciones UOC Misiones

portador del mismo, los que serán instrumentados en cupos de combustibles para su posterior canje en los locales habilitados para el efecto. Y para el caso de los Lubricantes serán entregados en el Palacete Municipal dentro de los 5 (cinco) días hábiles de haber recibido la Orden de Compra y/o Servicios por el adjudicatario, según lo solicitado por la Convocante.

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	*Diesel*	*12.347*	*Litro*	*En boca de expendio*	*31 de diciembre de 2017*
2	Nafta	8200	Litro	En boca de expendio	31 de diciembre de 2017
3	*Aceite 2T*	*300*	*Litro*	*En boca de expendio*	31 de diciembre de 2017
4	*Aceite Hidráulico(ATF)*	500	Litro	En boca de expendio	31 de diciembre de 2017

DEBE DECIR

2. Plan de Entregas

La provisión de los combustibles y Lubricantes se ordenará al Proveedor Adjudicado, según sea el caso, a través de Órdenes de Compras y/o Servicios, emitidas por la Dirección de Administración y Finanzas con el visto bueno del Intendente Municipal. Una vez que el Proveedor Adjudicatario reciba la Orden de compras y/o servicios, deberá entregar el combustible, por el mismo valor solicitado, los que serán instrumentados en cupos de combustibles para su posterior canje en los locales habilitados para el efecto. Y para el caso de los Lubricantes serán entregados en el Palacete Municipal dentro de los 5 (cinco) días hábiles de haber recibido la Orden de Compra y/o Servicios por el adjudicatario, según lo solicitado por la Convocante. La provisión de los combustibles y Lubricantes se ordenará al Proveedor Adjudicado, según sea el caso, a través de Órdenes de Compras y/o Servicios, emitidas por la Dirección de Administración y Finanzas con el visto bueno del Intendente Municipal. Una vez que el Proveedor Adjudicatario reciba la Orden de compras y/o servicios, deberá entregar los solicitado al portador del mismo, los que serán instrumentados en cupos de combustibles para su posterior canje en los locales habilitados para el efecto. Y para el caso de los Lubricantes serán entregados en el Palacete Municipal dentro de los 5 (cinco) días hábiles de haber recibido la Orden de Compra y/o Servicios por el adjudicatario, según lo solicitado por la Convocante.

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Diesel	12.347	Litro	En boca de expendio	31 de diciembre de 2017
2	Nafta	8200	Litro	En boca de expendio	31 de diciembre de 2017
3	Aceite 2T	300	Litro	En boca de expendio	31 de diciembre de 2017
4	Aceite	500	Litro	En boca de expendio	31 de diciembre de 2017

Lic. Enrique Correa
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones